

Las medidas a tomar en el caso del vertedero enfrentan a la corporación local

En el debate de Pleno, de las mociones de EH Bildu y el equipo de gobierno, se lanzaron acusaciones sobre responsabilidades políticas diversas

AINHOA LASUEN

ERMUA. El debate sobre las consecuencias y la depuración de responsabilidades sobre el derrumbe del vertedero de Zaldibar vuelve a enfrentarse a los grupos políticos de la corporación municipal de Ermua, en sesión plenaria. La presentación de dos mociones, una de EH Bildu (que se formalizó el 6 de febrero) y otra actual presentada por el equipo de gobierno conformado por PSE-EE y EAJ-PNV, enfrentó las posturas de los responsables del gobierno y grupos de la oposición en varias materias.

El punto fundamental en el que todos los grupos municipales se mostraron de acuerdo fue en expresar su solidaridad con Joaquín Beltrán y Alberto Sololuze, sus familias y allegados.

Teniendo en cuenta que la moción de EH Bildu se presentó el 6 de febrero, se exigía a las instituciones competentes que continuaran las labores de búsqueda de Joaquín Beltrán hasta hallar el cuerpo del trabajador fallecido. También se proponía instar al instar al Gobierno vasco y a todas las instituciones implicadas a que se realizaran las mediciones de aire, agua y suelo actualizadas y se hicieran públicas de forma precisa y clara.

Se pedía al resto de corporativos que aprobaran el compromiso de celebrar asambleas periódicas de información a la ciuda-



Las sesiones plenarias aún continúan siendo informáticas. ARCHIVO

danía en Ermua y en el barrio de San Lorenzo y, en respuesta a las peticiones del vecindario de Eitzaga y San Lorenzo, se proponía realizar reconocimientos médicos específicos a quien lo solicitara.

La moción de Bildu también proponía al resto del Ayuntamiento que se comprometiera a trabajar para depurar responsabilidades sobre la catástrofe del vertedero, participando en los procedimientos abiertos en los juzgados de Durango y pidiendo al Gobierno vasco que abra un expediente para depurar responsabilidades internas. Esta mo-

ción fue desestimada, con los votos en contra del Partido Socialista, Partido Nacionalista y la abstención del PP, pese a que contó con el voto favorable de EH Bildu y Elkarrekin.

Por su parte, los partidos del equipo de gobierno municipal (PSE y PNV) presentaron una mo-

En el último Pleno, se aprobó la moción del equipo de gobierno y se desestimaron las propuestas de EH Bildu

ción en la que se proponía instar al Gobierno vasco a que el vertedero de Zaldibar sea asegurado y clausurado definitivamente; a reclamar a la empresa Verter Recycling 2002 S.L. un proyecto de reparación de los daños medioambientales producidos (sobre las aguas subterráneas, superficiales y sobre el suelo); a continuar con la vigilancia de las condiciones ambientales y su afeción a la salud en el entorno del vertedero de Zaldibar, y a proseguir facilitando sus resultados de forma pública.

Por otra parte, se comprometían a continuar informando a la ciudadanía y a todas las formaciones políticas de los informes relacionados con la catástrofe del vertedero de Zaldibar, en el momento que tenga conocimiento de ellos.

Estas propuestas fueron aprobadas con los votos favorables de socialistas y nacionalistas y los votos en contra de Bildu, Elkarrekin y PP.

Retraso en el debate de la moción de EH Bildu

EH Bildu y Elkarrekin Ermua remarcaron que no entendían por qué el gobierno municipal había retrasado el debate de este punto, ya que la moción de la formación abertzale se presentó el 6 de febrero.

Por su parte, desde el equipo de gobierno se preguntaba si «ya que se piden responsabilidades políticas habría que analizar las actuales o las del pasado». De hecho, el alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, afirmaba contundentemente que «este vertedero jamás debería haber estado aquí». Añadía que «quien autorizó el vertedero fue Eusko Alkartasu-

na, hoy Bildu» y apuntaba que «piden responsabilidades políticas quienes decidieron que se instalara allí».

Además, los grupos políticos locales responsables del gobierno municipal pedían aclaraciones sobre «cuál era la supuesta prevaricación en la que habría incurrido Esther Larrañaga de EA (entonces consejera de Medioambiente) si no hubiera firmado la autorización de instalación del vertedero en Eitzaga».

Por otra parte, ante la acusación de EH Bildu de que «el gobierno socialista podía haber cerrado la escombrera», desde el equipo de gobierno se aclaró que «clausurar la actividad de un vertedero en marcha ha supuesto en algunos casos que haya ayuntamientos que han tenido que indemnizar con el lucro cesante, lo que ha supuesto su ruina».

Desde el PNV local se mencionaba además que «la llave para depurar las responsabilidades la tiene una jueza».

Actuaciones municipales

En cuanto a las medidas que se han adoptado desde el Ayuntamiento de Ermua, el primer edil declaró que «estamos personados en el juzgado de Durango en la causa por presunto delito medioambiental y laboral y transmitiremos la información que nos vaya llegando en tiempo real en cada uno de los aspectos que se diluciden; en su momento, se instaló una máquina para la medición del aire y se transmitió la información a la ciudadanía a medida que nos iba llegando, y, por último, ya hemos pedido el cierre del vertedero».

En respuesta a las revisiones médicas solicitadas por EH Bildu, Abascal entendía que «si los responsables médicos de Osakidetza hubieran detectado afecciones a la salud en el entorno del vertedero se habrían hecho las revisiones oportunas, pero si las hubiera entendemos que se tomen medidas», concluía.

TELÉFONOS DE INTERÉS

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINITZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7).